

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DON -JUGO S.A.

CELEBRADA EL DÍA LUNES 02 DE MARZO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h30 del día Lunes 02 de marzo del 2020, en las oficinas de compañía ubicada en la Avenida Republica del Salvador N36-110 entre la Avenida Naciones Unidas y Suecia, Edificio MetroPlaza, Oficina 213, se reúnen los accionistas de la compañía **DON-JUGO S.A.**

Comparecen a la Junta los siguientes accionistas: el señor CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS, propietario de cuatrocientos ochenta y ocho (488) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una y con derecho a cuatrocientos ochenta y ocho (488) votos; la señorita IRMA MÉLIDA ROMERO PAGUAY, propietaria de cincuenta y seis (56) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una y con derecho a cincuenta y seis (56) votos; el señor WILLIAM GIOVANNY MANCHENO VARGAS, propietario de cincuenta y seis (56) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una y con derecho a cincuenta y seis (56) votos; el señor OSCAR JAVIER JARAMILLO ARCINIEGAS, propietario de cincuenta y seis (56) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una y con derecho a cincuenta y seis (56) votos; la señora ANDREA CATHIANA CORTEZ RODRÍGUEZ, propietaria de cincuenta y seis (56) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a cincuenta y seis (56) votos; y el señor OMAR JOSUÉ JARAMILLO MUÑETONES, propietario de ochenta y ocho (88) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a ochenta y ocho (88) votos.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
César Manuel Mancheno Vargas	\$ 488.00	488	61%
Irma Mélida Romero Paguay	\$ 56.00	56	7%
William Giovanni Mancheno Vargas	\$56.00	56	7%
Oscar Javier Jaramillo Arciniegas	\$ 56.00	56	7%
Andrea Cathiana Cortez Rodríguez	\$ 56.00	56	7%

Omar Josué Jaramillo Muñetones	\$ 88.00	88	11%
TOTAL:	\$ 800.00	800	100%

Los accionistas presentes conforman el cien por ciento del Capital Social de la compañía; que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), dividido en ochocientas (800) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una y dan derecho a un (1) voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Como los accionistas representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado; y, habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objetos del Orden del Día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía y ratificar su actuación.**
- 3. Conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.**
- 4. Resolución del reparto de utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2019.**
- 5. Nombramiento de comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.**

Una vez constatados los accionistas presentes y comprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho Ar.238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionista, teniendo como Orden del Día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor CESAR MANUEL MANCHENO VARGAS y actúa como secretaria la señorita IRMA MÉLIDA ROMERO PAGUAY. Considerando que esta sesión esta representada la totalidad del capital, se declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICAR SU ACTUACION

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura el informe del Gerente General de la compañía, dirigido a los accionistas de la misma, al mismo tiempo que pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el informe del administrador de la compañía.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICAR SU ACTUACION

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a leer el informe del Comisario de la compañía dirigido a los accionistas de la misma, quien pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el informe del Comisario de la compañía, al mismo tiempo que ratifican su actuación.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2019. Los accionistas, por unanimidad, deciden aprobar los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2019, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Acta.

4. RESOLUCIÓN DE REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

El Presidente manifiesta que no existen utilidades a repartir. Así, el Presidente mociona para que se considere como tratado y resuelto este último punto del orden del día. Los accionistas manifiestan su acuerdo y deciden, de manera unánime considerar como resuelto este punto del orden del día.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020

Toma la palabra la Secretaria, quien señala que corresponde a la presente Junta nombrar al comisario que vigilará las actuaciones de la compañía durante el ejercicio 2020; considerando que las funciones desarrolladas por la ING. CINDY CHARETH PEREIRA ABREU como comisario de la compañía han sido satisfactorias, tras una breve deliberación, la Junta, por unanimidad, decide nombrar como comisario de la compañía para el año 2020 a la ING. CINDY CHARETH PEREIRA ABREU.

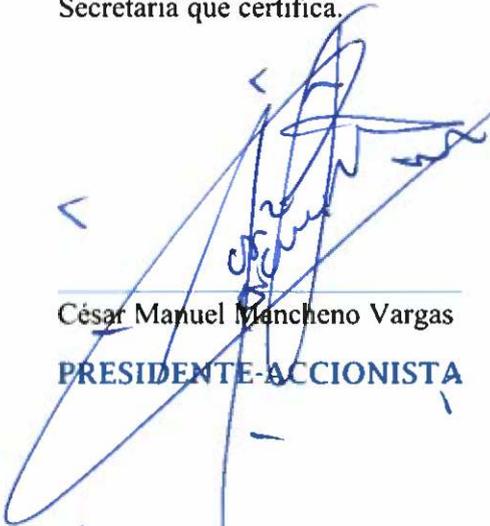
Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, habiéndose tratado todos y cada uno de los puntos objeto de esta reunión, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo vigésimo séptimo del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número cero cero uno tres cero cero uno, se deja constancia que los documentos que serán incorporados al expediente de esta sesión son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden;

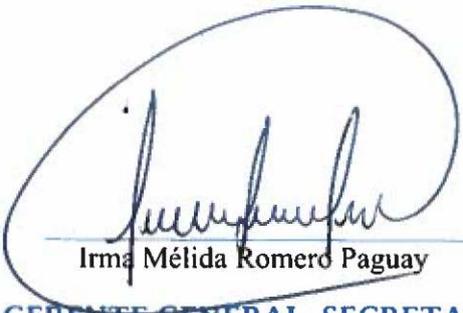
- b. Copia del Acta debidamente certificada por el Secretario de esta Junta;
- c. Informe del Gerente General;
- d. Informe del Comisario; y,
- e. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2019.

El Presidente de la Junta procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 12:00 horas, suscribiéndola todos los accionistas y la infrascrita Secretaria que certifica.



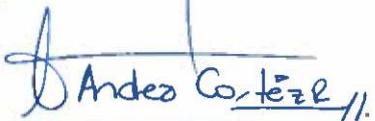
César Manuel Mancheno Vargas

PRESIDENTE-ACCIONISTA



Irma Mélida Romero Paguay

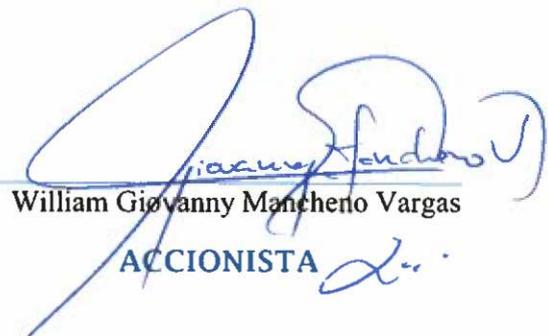
GERENTE GENERAL- SECRETARIA



Andrea Cathiana Cortez Rodriguez

Andrea Cathiana Cortez Rodriguez

ACCIONISTA



William Giovanni Mancheno Vargas

ACCIONISTA



Omar Josué Jaramillo Muñetones

ACCIONISTA



Oscar Javier Jaramillo Arciniegas

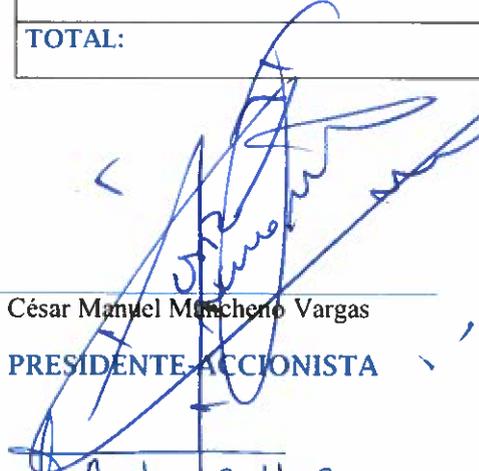
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

DON -JUGO S.A.

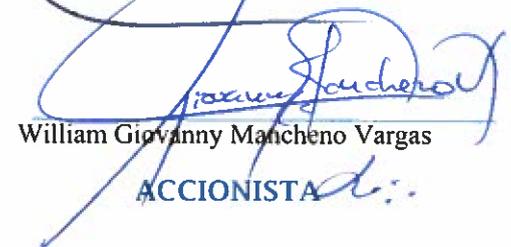
CELEBRADA EL DÍA 02 DE MARZO DE 2020

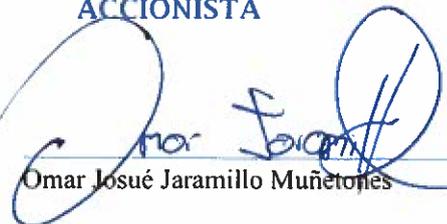
NOMBRES	No. DE ACCIONES	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
Cesar Manuel Mancheno Vargas	488	488	61%
Irma Mélida Romero Paguay	56	56	7%
William Giovanni Mancheno Vargas	56	56	7%
Omar Josué Jaramillo Muñetones	88	88	11%
Oscar Javier Jaramillo Arciniegas	56	56	7%
Andrea Cathiana Cortez Rodriguez	56	56	7%
TOTAL:	800	800	100%


César Manuel Mancheno Vargas
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Irma Mélida Romero Paguay
GERENTE GENERAL- SECRETARIA


Andrea Cathiana Cortez Rodriguez
ACCIONISTA


William Giovanni Mancheno Vargas
ACCIONISTA


Omar Josué Jaramillo Muñetones
ACCIONISTA


Oscar Javier Jaramillo Arciniegas
ACCIONISTA